Listo el plan de tránsito movilidad para la FFF

Dentro del marco de la sexagésima novena edición de la Fiesta de la Fruta y de las Flores, FFF, se desarrollará distintas actividades en donde personal de Agentes Civiles de Tránsito de la Dirección de Tránsito Transporte y Movilidad (DTTM) serán los encargados de la movilidad y seguridad vial de los ambateños y de quienes visitarán nuestra ciudad.

Este operativo incluye el control de los documentos habilitantes para la conducción, taxímetro, cinturón de seguridad, transporte ilegal y alcoholemia. Mientras que para el transporte público en las terminales de transferencia de la ciudad se inspeccionará detenidamente a las unidades, previo a la entrega de las frecuencias.

Se reforzará con mayor presencia de Agentes Civiles de Tránsito en los alrededores en cada uno de los eventos dispuestos por el Comité Permanente de la FFF, principalmente en los programas donde se generará gran afluencia de personas con el fin de velar por el orden vial de la ciudad.

En la mayoría de eventos y sobre todo para el Desfile de la Confraternidad a realizarse el domingo 23 de febrero a las 09:00, el operativo de tránsito regirá a partir de las 22:00 del sábado 22 de febrero, en donde se programa el cierre de algunas vías por donde se desarrollará el desfile, por lo que se pide a la ciudadanía preferir movilizarse en transporte público ó a pie para evitar congestionamiento vehicular, manifestó Gissel Gutiérrez, jefe de Tránsito de la DTTM.

Así mismo, los conductores deberán tomar vías alternas como: Av. Las Américas, calle Colombia, Av. El Rey, Av. 12 de Noviembre, Av. Los Andes, Calle García Moreno, Av. Humberto Albornoz, Calle González Suárez (habilitado Sur-Norte), Av. Manuela Sáenz, Puente Luis A. Martínez (habilitado Sur-Norte) y Av. Lizardo Ruíz.